

MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA,
UNA VOZ MEXICANA EN EL TEATRO Y EL PERIODISMO CASTELLANO

MARIA TERESA BERRUEZO LEON
Centro de Estudios Históricos del C.S.I.C., Madrid

En el verano de 1824 Manuel Eduardo de Gorostiza se encontraba en la capital inglesa. Había llegado a ese país como otros muchos exiliados liberales españoles que hubieron de abandonar la Península ante la persecución personal y la confiscación de todos sus bienes decretadas por el absolutismo de Fernando VII.

Natural de Veracruz, en donde había nacido, tan sólo vivió allí los primeros cuatro años de su existencia, trasladándose con su familia a España después de la muerte de su padre, gobernador de aquella plaza.

Gorostiza no era ningún desconocido entre sus compatriotas peninsulares. Todo lo contrario, su nombre venía precedido de una acreditada fama como autor teatral y poeta de reconocido prestigio, que además había estado activamente comprometido con la revolución liberal y la defensa del constitucionalismo.

Sorprendentemente el hasta entonces considerado literato español y castellano, escribió una carta dirigida al Ejecutivo mexicano en los siguientes términos:

«...He sido bastante dichoso por haber podido, desde mi rincón (se refiere a España), servir a la causa de la libertad europea, ya como mero ciudadano, ya como escritor. Debo también, a entrambas circunstancias, la honra de que se me haya proscrito *en mi patria adoptiva*, y de que se me haya confiscado cuanto tenía... Ausente treinta y un años hace, de *mi verdadera patria*, y sin contar en ella ningún pariente, ni un amigo, ni una pulgada de arraigo, ¿podía yo ser tan neciamente vano que me figurara bastar sólo el que yo me firmase, en esta exposición, para que V.A. supiese quién se la dirigía? ...*México*, pues, y rotos hoy los vínculos que me ligaban a la que fue la cuna de mis padres, mi deber y mis principios, juntamente, me impelen ofrecer a la República, por medio de V. A., mi homenaje y mis estériles

votos, aunque ardentísimos, por su futura prosperidad. Nada pido, porque no habiendo podido hasta ahora emplearme en nada en servicio de mi patria, a nada tengo derecho. Pero si ella cree que mis débiles talentos pueden serla de alguna utilidad, disponga de ellos y de mi vida como guste. No me ha quedado ya otra cosa que ofrecer en sus aras. Tampoco puedo hacer menos»¹.

La carta fue enviada al gobierno mexicano acompañada de una nota del agente en Londres, José Mariano Michelena, recomendando a Gorostiza para que se le proporcionase la oportunidad de poner sus talentos al servicio de la República².

Merece la pena incluir la carta de Gorostiza no sólo por lo que tiene de ruptura con su vinculación a España, sino también por la transformación que sufren sus concepciones patrióticas. En este sentido podemos señalar tres expresiones apuntadas por su autor a lo largo de su exposición: «mi patria adoptiva», refiriéndose a España; «mi verdadera patria», aludiendo a México, y por último, la más contundente, «Mexicano, pues y rotos hoy los vínculos que me ligaban a la que fue la cuna de mis padres».

Manuel Eduardo de Gorostiza, que despertó de este modo tajante y seguro a su nuevo sentir como americano y mexicano, no había reflejado en su misiva la estela hispana y castellana que dejaba detrás de sí. Muy pocos hubieran podido imaginar a través de su lectura, las profundas raíces que había sembrado y hecho crecer en la literatura y el periodismo castellano, así como en los círculos políticos. Ganado para el servicio de su país natal, podríamos preguntarnos cómo había contribuido al progreso de su patria adoptiva; qué recibió de ella, y si sus sentimientos de americano afloraron alguna vez durante estos años y en caso afirmativo, analizar cómo se expresaron.

En suma, no pretendemos hacer una autobiografía de la residencia de Gorostiza en tierras castellanias. Nuestro objetivo se dirige a dar respuestas a los tres planteamientos citados anteriormente, siguiendo los avatares de su andadura personal y profesional que debe servir para conocer mejor a esta figura, cuyas virtudes le reportaron la honra de ocupar un espacio en apuntes y diccionarios biográficos, literarios o históricos, tanto de autores mexicanos como de españoles.

¹ Gorostiza al Ejecutivo mexicano. Londres, 10 de julio 1824. AGUILAR, M.a Esperanza, *Estudio bio-bibliográfico de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*. México, Imprenta Renacimiento, 1932, págs. 5-6.

² José Mariano Michelena al Excmo. Sr. Secretario de Estado y Despacho de Relaciones Exteriores de la República de México. Londres, 25 julio 1824. Op. cit., págs. 61-62.

BREVE ACERCAMIENTO A LA SIGNIFICACION DE GOROSTIZA EN LA HISTORIOGRAFIA HISPANO-MEXICANA

En primer lugar hay que resaltar que Manuel Eduardo de Gorostiza, pese a desarrollar su actividad literaria y de propagandista político en Madrid, es considerado como un autor destacado de las letras castellanas, sobre todo, de su teatro, y como un consumado y notable orador. Así lo manifiesta sin ningún género de dudas, Menéndez Pelayo, si bien subraya que su vida pública pertenece al México independiente. Sin embargo, es fácilmente apreciable en el examen que le dedica el insigne erudito español, que fue en Castilla donde se gestó e inició su aprendizaje literario y político. Castilla se erigió pues, en el marco geográfico, intelectual y de práctica política, en donde nació y se desarrolló toda la labor de Gorostiza. Los antecedentes de su iniciación a la vida literaria, política y periodística están firmemente enraizados en el suelo castellano.

Por su parte, el escritor Mesonero Romanos se refiere también en sus *Memorias* a nuestro personaje, «mejicano de nacimiento, aunque hijo de padres españoles y avecinado en Madrid», «que se había conquistado un buen renombre literario con sus lindas comedias, en las cuales acreditaba dotes muy relevantes, como sucesor más inmediato del insigne Moratín». Pero que en aquellos días «se lanzó decididamente a la política, y en ella continuó hasta 1823, en que emigró a su patria, Méjico, llegando luego por su talento a los más altos puestos en aquel Estado».

Contemporáneo de Gorostiza fue Antonio Alcalá Galiano, compañero igualmente de emigración de Inglaterra, quien lo elevó a la categoría de ser uno de los mejores poetas de esos años y el escritor que se había acercado más a la calidad de las comedias de Moratín. Su testimonio tiene el enorme valor de la coetaneidad, inspirado al calor de los acontecimientos, expresando su juicio sobre él con estas palabras:

«Gorostiza no ha mucho residente en Inglaterra, a quien la circunstancia fortuita de haber nacido en Mexico lo elevó, para honor de su país, de la triste condición de refugiado español al alto cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la Corte de Londres.

³ MENENDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. I, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.

⁴ MESONERO ROMANOS, Ramón: *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid*. Reeditado. Madrid, José Ramón Aguado Editor, 1982, pág. 204.

Aunque americano de nacimiento, por haber recibido su educación en España y haberse dado a conocer en los escenarios de Madrid, tiene el derecho de ocupar un puesto en la historia de la literatura española moderna»⁵.

Hay también colecciones del siglo pasado que recogen algunas de las comedias y de las poesías compuestas por Manuel Eduardo de Gorostiza, bajo el título de *Tesoro del Teatro Español o Castellano; Tesoro poético del siglo XIX* o el *Suplemento al Tesoro Poético Castellano del siglo XIX*.

Y finalmente su actividad periodística mereció también el espacio, aunque eso sí, muy breve, que le fue dedicado en una obra singular que recogió los nombres de los periodistas españoles decimonónicos⁶.

Sirvan pues, estos ejemplos para aproximarnos al Gorostiza del que se han ocupado en la historiografía española, intelectuales, escritores y políticos.

Por otra parte, los diccionarios biográficos mexicanos recogen como es lógico su carrera profesional con mayor amplitud y no se ciñen únicamente a su trayectoria literaria en Castilla. A ella unieron los datos sobre su brillante actuación al frente de importantes cargos públicos en el gobierno de la República.

En nuestro caso, el interés estriba en conocer cómo esas obras definen a Gorostiza, metido a literato, orador político y periodista desde sus años de mocedad y temprana madurez, vividos en la región castellana.

Con certeza, Manuel Eduardo de Gorostiza ha pasado a la historia de su país, principalmente por su contribución literaria y política. En algunos diccionarios de biografías mexicanas figura como dramaturgo⁷. En otras es calificado de «autor dramático que honró con sus obras la literatura hispanoamericana», y a quien no se le concede un gran mérito como poeta lírico⁸.

Francisco Sosa dio un apunte más completo del quehacer profesional de Gorostiza, presentándolo como un «notable diplomático, hombre de Estado y restaurador de la comedia» que, entre los mexicanos distinguidos incluidos en su galería biográfica, constituía «una de las personalidades más dignas de estudio y que más honran a México»⁹.

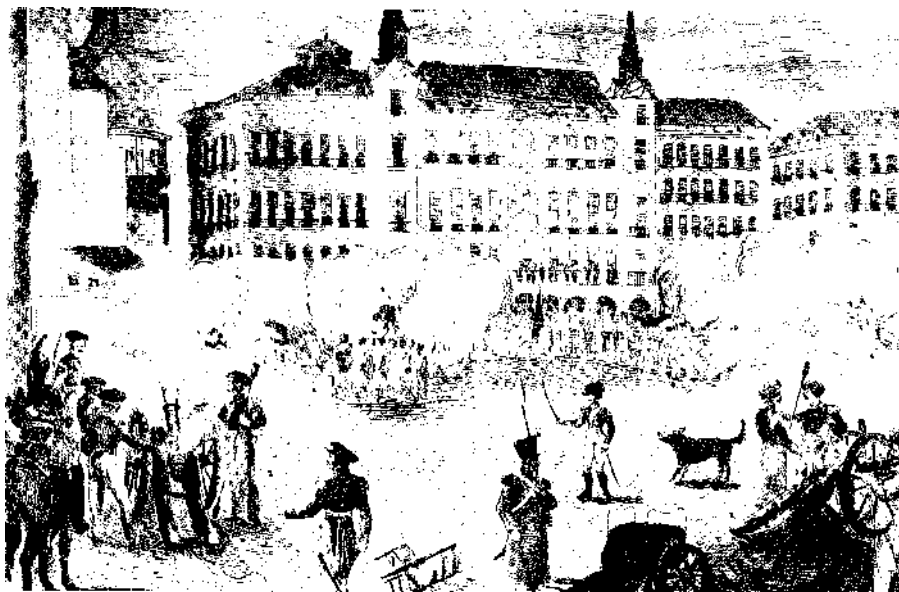
⁵ ALCALA GALIANO, Antonio: *Literatura española del siglo XIX*. Reeditada. Madrid, Alianza Editorial, 1969, pág. 116.

⁶ Vid, OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de un Catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1903.

⁷ Vid, LEDUC, Alberto y LARA Y PARDO, Luis: *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*. México, 1910.

⁸ Vid, ARRONIZ, Marcos: *Enciclopedia Hispanoamericana. Manual de Biografía Mexicana o Galería de Hombres Célebres de Méjico*. Méjico, 1851.

⁹ SOSA, Francisco: *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, 1884.

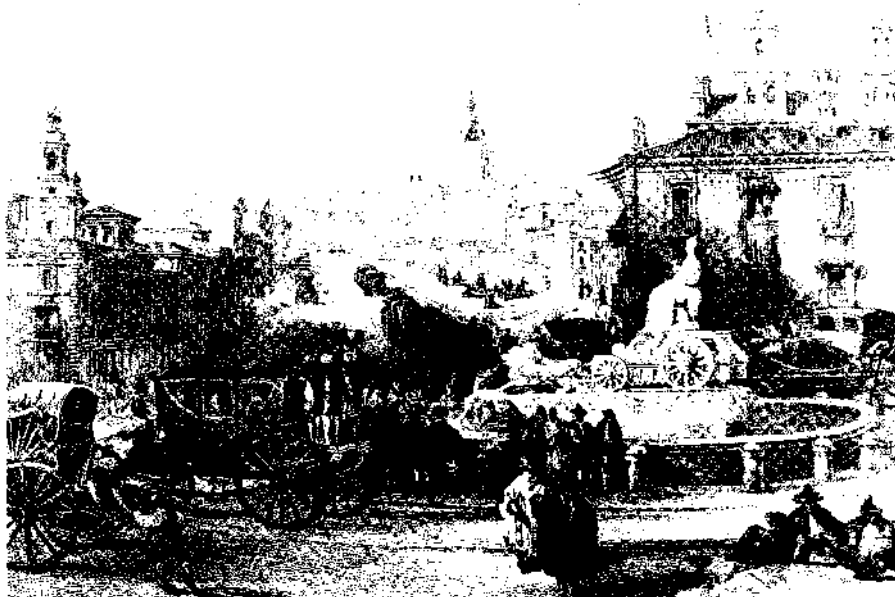


Plaza Mayor de Madrid en julio de 1822.

A la vista de este panorama se observa que ni las obras de carácter general que abordan de pasada a la persona de Gorostiza y tampoco las que se ocupan de él, exclusivamente, llegan a prestar atención a dos actividades, las cuales parecen haber sido ensombrecidas o anuladas por su fama literaria y por su posterior vida pública en México, pletórica de puestos de alta responsabilidad¹⁰. En concreto me refiero a su intencionalidad político-propagandística transmitida al teatro castellano y por otra, a su labor en el periodismo, en donde entraron en conjunción su vocación de literato y su inclinación hacia la política. Una y otra fueron tareas desarrolladas por Gorostiza con decisión y seria dedicación. Y desde luego, ninguna de ellas podría ser explicada sin aludir al trasfondo político en el que se movió el mexicano, quien actuó de forma activa, en los acontecimientos que tuvieron lugar por aquel entonces.

Intentaremos adentrarnos en esas dos facetas menos conocidas y que revelan las inquietudes y el ideario de nuestro personaje, sin olvidar ¹⁰ que

¹⁰ Al mencionar las obras biográficas sobre Gorostiza nos referimos a dos, que son las más completas que se han publicado hasta el momento. La primera, cuyo autor es ROA **BARCENA** José M. ^a. *Datos y Apuntamientos para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*. México, 1876; y la segunda, ya mencionada de **AGUILAR, M.a** Esperanza, (1) .



La calle de Alcalá a comienzos del siglo XIX. Grabado de J. T. Wilmore. Colección particular, Madrid.

ambas, de la mano de Gorostiza, aportaron a la literatura política y al periodismo castellano.

GOROSTIZA Y EL ESCENARIO POLITICO

Manuel Eduardo de Gorostiza saltó a la arena de la discusión y de la participación en la actualidad política, inmediatamente después de la Revolución de Riego el año 1820. Hasta ese momento sólo había dado muestras de su talento dramático y poético. El triunfo del régimen liberal encuentra en Gorostiza a un convencido defensor que, si bien no abandona el teatro, comienza a ser conocido como uno de los mejores oradores entre los liberales más exaltados. No perdió ocasión de poner a prueba sus dotes oratorias y su celo en favor del liberalismo y el constitucionalismo, pronunciando apasionados discursos en las Sociedades Patrióticas de las que fue miembro: la del Café de Lorencini; de la Cruz de Malta, de la Fontana de Oro y de la Landaburiana". Sus intervenciones fueron siempre muy entusiastas orientadas a la defensa del sistema liberal constitucional, y a tomar parte en cualquier polémica suscitada como consecuencia del enfrentamiento en-

" Vid, GIL NOVALES, Alberto: *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)*. I, Madrid, Tecnos, 1975.

tre serviles y liberales. En este último cometido no sólo utilizó sus artes en el terreno de la dialéctica; Gorostiza hizo gala asimismo, de sus cualidades prosísticas. De ello conservamos un magnífico exponente en una Carta que dirigió al Marqués de Castelar, capitán del cuartel del Real Cuerpo de Guardias, tachándole de déspota por la conducta que había seguido en un suceso reciente¹². La fogosa recriminación de Gorostiza no quedó sin respuesta y un sujeto que firmó con las iniciales de A. J. de C., tomó el partido del marqués, acusando a Gorostiza de haber abusado de la libertad de imprenta¹³.

El mexicano manifestó sus convicciones liberales radicales en las Sociedades Patrióticas que canalizaban la propaganda de este partido y actuaban como organizaciones para el debate político abierto, pero también lo hizo a través del contacto permanente que mantuvo con el pueblo desde la victoria de la Revolución del 1.º de enero de 1820. Nuevamente acudimos a Mesonero Romanos, que en sus *Memorias* nos participa de una curiosa y al tiempo significativa presencia de Gorostiza en una de aquellas manifestaciones de júbilo en las que el pueblo aprovechaba para reivindicar algunos cambios políticos.

Cuando se hizo público el juramento que el Rey había hecho a la Constitución de 1812, se lanzaron a la calle con un alborozo indescriptible, todas las personas que representaban la parte más culta y acomodada de la población. Estuvieron ausentes las clases más humildes y las turbas, ajenas todavía a la importancia que tenía semejante hecho. Impulsados por esa alegría general que compartían aclamaban al Rey:

«Entre tanto —seguimos ahora al pie de la letra a Mesonero— los más influyentes en el inmenso concurso dirigiéndose a la casa de la Villa, comprendiendo bien que el primer paso que había que dar era reponer el Ayuntamiento constitucional de 1814, o elegir otro nuevo por el primitivo medio de aclamación popular, fueron seguidos por la multitud, exclamando todos ¡Al Ayuntamiento! ¡Al Ayuntamiento! Hinchidos los salones consistoriales hasta rebosar, y completamente llenas también las escaleras, el portal y la plaza por los que no lograron penetrar en aquéllos, los allí reunidos, grandes de España, títulos de Castilla, propietarios, comerciantes, abogados y hombres de letras, procedieron a improvisar la lista de los nuevos concejales, que consultada luego desde el balcón con la inmensa multitud que llenaba

¹² *Carta al Excelentísimo Señor Marqués de Castelar, capitán de cuartel del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey: sobre la representación que dirigió a S.M. en 16 de julio de 1820, por sí y a nombre de los Jefes e individuos de su Cuerpo.* Madrid, Imprenta de la Vda. de Aznar, 1820, 23 págs.

¹³ *Defensa del marqués de Castelar y de los Jefes de guardias de corps, en contestación a la carta de don Manuel Eduardo de Gorostiza.* Madrid, Imprenta de la Vda. de López, 1820.

la plaza, era convertida de este modo en la nueva municipalidad. Más en medio de la efusión y algazara de tan singular espectáculo, trasunto del antiguo foro romano o ateniense, no debo ocultar que a veces tomaba algún tinte poco serio. *Por ejemplo aparecía en el balcón el poeta Gorostiza con un papel en la mano y reclamando silencio, decía: Ciudadanos ¿quieren ustedes por alcalde primero constitucional al Sr. Marqués de las Hormazas? ¡Sí, sí, viva!, —decía con entusiasmo el pueblo—. Pero en esto una voz salida de uno de los grupos dice: ¡No, que es tío de Elío!, y el pueblo en el instante, recordado de su primer movimiento dice: ¡Abajo, fuera las Hormazas! ¡Otro, otro! —continúa Gorostiza—: ¿Quieren VV. entonces por Alcalde primero al Sr. D. Pedro Sainz de Baranda? ¡Muy bien! ¡Viva, viva el alcalde de 1808, el defensor de Madrid! ¿Quieren VV. por alcalde segundo al Sr. D...? ¡Bravo! ¡bien!, grita la multitud; y Gorostiza, abriéndose de brazos, exclama: ¡Pero, señores, si no lo he dicho todavía! —(Risa general y palmoteo)»¹⁴.*

Y así continuó Gorostiza proponiendo a la multitud congregada los nombres de quiénes habían de formar el nuevo ayuntamiento madrileño por elección popular. Esta escena descrita por Mesonero Romanos nos ofrece clara evidencia de hasta qué punto el dramaturgo mexicano se hallaba comprometido con la revolución liberal. Su presencia en actos públicos de clubs patrióticos o bien callejeros lo señalan como a uno de los más activos partidarios de la implantación del régimen liberal en España, teniendo a la región castellana de cuartel general y núcleo irradiador de sus acciones.

Este período corto de su vida que viene a durar un trienio es pasado por alto en las biografías mexicanas. Debemos apuntar en este sentido que tal olvido constituye un gran error, pues no es posible comprender su vida pública posterior a 1824, al servicio del México independiente como diplomático **en Estados Unidos e Inglaterra, fundador de instituciones benéficas, reformador de la instrucción pública; como militar y como ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores.**

Una buena parte de sus conocimientos, desde los castrenses que aprendió en España, en cuyo ejército alcanzó el grado de Capitán de Granaderos en la Guerra de la Independencia hasta los de matiz político que hemos bosquejado en este epígrafe, fueron adquiridos durante sus años de estancia en Castilla. Y lejos de ser omitidos, han de recuperarse para obtener una semblanza completa de Gorostiza. Desconocer los episodios que protagonizó o en los que colaboró en la escena política sería un obstáculo insalvable para entender su vocación propagandística-teatral y su afición al periodismo pro-constitucionalista.

¹⁴ MESONERO ROMANOS, op. cit., págs. 203-205.

UN TEATRO CASTELLANO CON MENSAJE POLITICO REVOLUCIONARIO

En 1818 se estrenó la comedia *Indulgencia para todos* que lanzó a Gorostiza al estrellato como autor teatral. Fue entonces cuando se inició su carrera triunfal en los escenarios. A aquel éxito vinieron a sumarse otros con obras originales de su propia pluma, refundiciones de autores franceses y españoles, imitaciones y traducciones. Todo ello le reportó una acrisolada fama, basada principalmente, no tanto en la calidad como en la gracia y la viveza de sus diálogos, lo que le dio una enorme popularidad entre el público.

Precisamente Menéndez Pelayo criticó la ligereza y trivialidad de sus comedias pero hubo de reconocer sus atributos más sobresalientes: el de la gracia que poseían y el de la diversión que aseguraban al auditorio. A estas dos condiciones unieron otra superior consistente en el retrato exacto que Gorostiza supo plasmar de la sociedad española de principios del siglo XIX, tomando el área castellana como la plataforma geográfica y ambiental de sus composiciones.

Desde la Revolución de 1820 la atmósfera política e intelectual andaba revuelta y enfervorecida. No dejaban de escucharse rumores y de descubrirse maquinaciones absolutistas excitadas por los serviles, ansiosos de poner punto final a aquella «anarquía» liberal. Por su parte, el pueblo, en continuo alborozo por el protagonismo que le concedía el nuevo orden de cosas, se manifestaba públicamente con los ánimos enardecidos, siempre dispuestos a tomar a burla a reaccionarios y a tímidos liberales. Semejante estado de acendrado entusiasmo quedó fortalecido con la noticia de haber sido proclamada la Constitución española en Nápoles y Palermo, para luego extenderse al Piamonte y a Portugal.

Este trasfondo político-ideológico influyó en los estrenos teatrales, cuyas obras puestas en escena, recogieron el ambiente que se respiraba en la sociedad, embargado de constitucionalismo y de ideas de libertad. Es dentro de este panorama en el que han de circunscribirse dos comedias de Gorostiza, poco o nada estudiadas, y que no han recibido la atención que merecen como expresión de un claro objetivo propagandístico por parte del autor. La primera que data de enero de 1821 llevó por título, *Virtud o patriotismo, o el 1.º de enero de 1820*, y la segunda, escrita en ese mismo año fue *Una noche de alarma en Madrid*.

Una vez más debemos citar a Mesonero Romanos, quien hace una somera alusión al impacto que ese ambiente, mitad enrarecido, mitad exalta-

do, tuvo en las representaciones teatrales. En relación a ellas los patriotas españoles transmitieron su delirio revolucionario a través «de espectáculos trágico-sublimes, o con farsas provocativas y de circunstancias», y entre los ejemplos que acompaña a su afirmación nombra la comedia *Una noche de alarma en Madrid*, que junto a otras de características similares se apoyaban en «la inagotable musa del poeta Gorostiza y la inimitable gracia de los actores Guzmán y Cubas que les mantenían en aquel frenesí patriótico, y apenas les permitían hacer alto en los sucesos que se iban desarrollando en vertiginosa rapidez»¹⁵.

La primera obra teatral del escritor mexicano con un mensaje político explícito revela su admiración hacia la figura de Riego, teniendo como finalidad rendir homenaje al General y a la sublevación que él había liderado un año antes.

El título refleja las convicciones ideológicas de la obra y del autor, al hacer sinónimos de la Revolución del 1.º de enero, la virtud y el patriotismo¹⁶.

Los sentimientos personales y la militancia activa de Gorostiza en las filas de los liberales exaltados, nos permiten saborear su dedicatoria a Riego con mayor deleite:

«Al ciudadano Riego:

Ciudadano y amigo: Ofrezco a V. la presente bagatela, escrita en pocas horas, y destinada a celebrar el Aniversario del glorioso alzamiento de las Cabezas; no por lo que vale en sí, sino para que su nombre de V. sea el talismán que la escude contra la severa censura de una justa crítica, o contra los insidiosos ataques de la malicia. Recíbala V. pues, con su acostumbrada bondad y permita que por esta sola vez se encuentre unido este mismo nombre inmortal de Riego, con el de su amigo y entusiasta admirador».

La trama principal del argumento gira en torno a la persecución del personaje central, D. Justo, hombre de ideas liberales, por parte de dos familiares de la Inquisición que marchan hacia Cabezas de San Juan para prenderlo, antes de que estallara la revolución. El tema de la obra recoge pues, un asunto que no podía estar más en el candelerero de la actualidad: la pugna entre la ideología servil y la liberal.

Manuel Eduardo de Gorostiza coloca en boca de D. Justo el discurso

¹⁵ *Ibidem*, pág. 236.

¹⁶ *Virtud y patriotismo o el 1.º de enero de 1820*. (Comedia en un acto). Madrid, Imprenta de la Vda. de Aznar, 1821, 47 págs.

dialéctico propio de un liberal convencido como lo era el dramaturgo mexicano. De este modo el protagonista se ganaba a la concurrencia que asistía a la representación cuando en uno de sus diálogos reflexivos sobre el futuro político de la nación, y dirigiéndose a su hija Felipa, expresaba su dolor si viera a España «humillada; y pobre y esclava, y poblada de cadalso, y hogueras y víctimas, y verdugos; cuando debiera ser libre, segura y venturosa, siendo envidia y modelo a un tiempo mismo, de las demás naciones civilizadas; ¿cómo —dime— podré borrar de mi flaca memoria, cuadro tan espantoso, ni disculpar a los indignos, que así clavan el puñal parricida en su indefenso seno?»¹⁷. Era este dramatismo el que arrancaba los aplausos del público llevado de aquel sentir revolucionario exaltado.

La acción que tiene lugar en Cabezas, donde se encontraba la expedición que al mando de Riego debía partir hacia América, provoca una de las escasas referencias de Gorostiza al continente americano. El autor califica de «desventurada» a la América a donde esta partida de hombres «han de llevar la guerra y la esclavitud».

Uno de los militares embarcados en la expedición es Liberto, cuyo nombre no ha sido elegido al azar sino en aras del objetivo propagandístico de la comedia, enamorado de Felipa, y a quien ella también corresponde. La hija de D. Justo rechaza igualmente el propósito de la expedición, exclamando «¡qué mal le habían hecho esos pobres americanos!».

Hay pues, implícita una condena a la utilización de la fuerza armada para reducir a aquellos territorios y restaurar el poder español en sus posesiones ultramarinas. Sin embargo no existe ninguna intención por parte del autor, de exhibir ni tan siquiera veladamente sus raíces americanas. En cambio, la obra rezuma constitucionalismo por los cuatro costados. Abortada la salida de la expedición por el alzamiento de Riego y sus hombres, en favor de la reinstauración de un sistema político liberal, las últimas páginas de esta obra dan testimonio del triunfo de la libertad y de la Constitución frente al absolutismo, personificado en los familiares del Santo Oficio que acaban huyendo.

Liberto, haciendo honor a su nombre, del que dice ya ser digno, usa en pocas palabras el significado fundamental de la sublevación: «no más esclavitud, no más humillaciones: mi batallón acaba de jurar el Código sagrado; acaba de jurar, morir o ser libres; y lo cumplirá»¹⁸.

17 *Ibidem*, págs. 25-26.

18 *Ibidem*, pág. 44.

Como era lógico Riego, artífice de la Revolución, y los militares que le secundaron son ensalzados por D. Justo, que les anima a no desfallecer y a continuar impertérritos a la empresa que habían acometido.

Gorostiza, previendo el ambiente enfervorecido que se había creado entre el público presente en el teatro, remató la obra con las exclamaciones de «¡Viva Riego! ¡Viva el Ejército Nacional! y ¡Viva el 1.º de enero de 1820!», acompañados por un desfile de hombres que marchaban entonando el Himno de la victoria y de la libertad. No podía pedirse más, Gorostiza había aprovechado las circunstancias y había sabido utilizar todos los ingredientes necesarios para lograr sus móviles propagandísticos.

Muy poco después, volvió a plasmar la misma idea en *Una noche de alarma en Madrid*, cuyo título sin decirlo, ponía sobre aviso que aquella alerta provenía del absolutismo¹⁹. Al igual que había sucedido en su comedia anterior, aquí el argumento también se centró en la bipolarización de actitudes políticas, personificadas en el liberal D. Joaquín y el servil D. Liborio.

Manuel Eduardo de Gorostiza realizó en esta obra una mayor difusión de la ideología liberal que él compartía y deseaba dar a conocer a través del teatro como una forma de instruir distraendo.

En esta composición el autor transmitió un legado ideológico-político más completo que se aprecia en diversas partes del diálogo. En primer lugar hay una crítica al oscurantismo que la Iglesia había perpetuado para impedir el tránsito de nuevas ideas. Obedeciendo a esta finalidad, Gorostiza puso en labios de D. Joaquín la expresión de esta condena y de este malestar. Por ello eligió a Toledo, ciudad en la que radicó a D. Liborio, como la diana hacia donde lanzar sus polémicos dardos. En socarrona conversación con él, Gorostiza hace gala de su ingenio y de su gracia cuando D. Joaquín, en plan de burla afirmaba que hay tanta cocina canónica «en la capital toledana, además de un mal epidémico que solía reinar en los pueblos donde existían muchos edificios góticos, muchos conventos... aquellas paredes tan altas, tan lóbregas». Todo ello impedía «la libre circulación del aire», aludiendo metafóricamente a la libertad de pensamiento que había de primar en una atmósfera intelectual libre de cualquier imposición.

D. Joaquín representaba al liberal exaltado que es la imagen misma del autor mexicano que llama al régimen en el poder «el nuevo orden de cosas»,

¹⁹ *Una noche de alarma en Madrid*. (Comedia en un solo acto). Madrid, Imprenta de D. Antonio Fernández, 1821, 42 págs.

aunque en realidad, «sea el más viejo de todos, puesto que primero se fue libre que no esclavo».

La milicia nacional es objeto de una especial atención propagandística, exaltando su amor a la Constitución y a la patria libre, ya que los milicianos servían a la nación y no al Rey o a la Inquisición.

La trama de la obra no se reduce a los diálogos contrapuestos de los dos personajes mencionados, pues vienen a complicar el enredo y a darle más chispa, las intervenciones de Rosa, una joven, liberal convencida, enfrentada a su padre, D. Liborio, absolutista acérrimo hasta entonces, y las de Juan, miliciano e hijo de D. Joaquín, casado con Rosa y como ellos, un ferviente constitucionalista. Poco a poco su firme defensa del «código sagrado» fente a una intriga servil que causa una noche de alarma en Madrid, provoca el lento despertar de D. Liborio «a la verdad».

La escena final de la obra recoge el alborozo de D. Joaquín ante el cambio operado en su consuegro que «libre de sus ridículas prevenciones, sabrá dar la preferencia a la razón sobre la arbitrariedad». Como cabía esperar todos los actores acababan exclamando ¡Viva la Constitución! sobre el escenario.

Gorostiza en *Una noche de alarma en Madrid* realizó una apología del texto legislativo y de los liberales, ridiculizando al máximo a los serviles.

El dramaturgo mexicano ha sido tachado de oportunista por escribir este tipo de comedias de escaso valor literario. Si bien esta crítica no está carente de veracidad, corresponde a Manuel Eduardo de Gorostiza, un puesto singular en este aspecto. Primero por su oriundez americana, lo cual ya le imprime un rasgo original, a pesar de su educación y formación española; y en segundo término, por ser uno de los inauguradores y sin duda, el de mayor éxito y popularidad, de un teatro castellano de contenido propagandístico dentro del campo del ideario político. Esta faceta del insigne mexicano ha sido ignorada, pero nuestra opinión es que debe valorarse en su justa medida en el contexto histórico de la época.

Gorostiza fue un pionero y su nombre ha de figurar entre los de aquellos que mejor llevaron a la práctica el teatro de mensaje político en la región castellana.

MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA Y EL PERIODISMO

El comediógrafo mexicano inició sus contactos con la prensa algunos meses después de su triunfo teatral con la obra *Indulgencia para todos*. El periódico se llamaba la *Crónica Científica y Literaria*, cuyo editor y redactor era el conocido intelectual y periodista José Joaquín de Mora, con quien le unió una excelente amistad desde este momento, hecho que propiciará su trabajo conjunto más adelante²⁰.

La *Crónica* fue concebida como un periódico científico y literario, realidad que su título indica claramente, y es de los pocos que sobresalieron por su interés en el pobre panorama periodístico del sexenio absolutista²¹.

Gorostiza publicó en sus páginas dedicadas a la Poesía, su composición más antigua, y cuyo tema estaba en íntima relación con su contingente natal. Su *Oda A la Expedición de Ultramar* es una excepción temática en su obra, de la que toda preocupación o sentir por América, está ausente²². Pero la *Oda* llama poderosamente la atención al estar toda ella imbuida de una oposición total a la Revolución hispanoamericana que es condenada por Gorostiza, firme partidario del triunfo de la expedición pacificadora española.

Esta reacción resulta con franqueza, sorprendente, y no permite vislumbrar al exiliado liberal que a partir de 1824 comenzaría su carrera pública triunfal al servicio de la República mexicana. Muy al contrario, este poema defiende la expedición, arenga a sus hombres a la victoria, culpa a los españoles americanos, a los criollos, de ser los promotores de la Revolución, y como tales, les acusa de infieles y aún de traidores.

Dejemos que los versos de Gorostiza dirigidos a los expedicionarios ilustren esta desconocida actitud del futuro admirado político y diplomático mexicano:

«Guerra, guerra resuene,
De las débiles almas a despecho,
Desde el alto Pirene
Hasta el hercúleo estrecho,
Y guerra sienta el indignado pecho.
No es baja tiranía,

²⁰ *Crónica Científica y Literaria*. Madrid, 1 abril 1817 - 10 marzo 1820.

²¹ Vid, SEOANE, Mari Cruz: *Historia del periodismo en España*. I, Madrid, Alianza Universidad, 1987, págs. 84-85.

²² *Crónica Científica...* N.º 223, 18 mayo 1819.

Ni de sangre y conquista sed rabiosa,
La que fiera os desvía De la
patria amorosa, Ni la codicia de
riqueza ansiosa:
Derechos más sagrados
Defenderán con generoso anhelo
Esos nobles soldados
A quienes guarda el cielo,
Nuevos laureles en distante suelo.
Tres siglos transcurrieron
Desde que los pendones de Castilla
Tremolantes se vieron En la
argentina orilla: Tres siglos hace
que cantaba Ercilla.
Si el indio desgraciado
No existe ya; si el mísero vencido
Cedió al acero airado Del vencedor
temido, Como la flor al ciervo
embravecido,
¿Quién pues osado intente
Romper el feudo, y mancillar la gloria?
¿Quién el suelo ensangrienta?
¿Quién busca la victoria?
¿Quién oscurece la inmortal memoria?
¿Del Inca Soberano
Acaso descendiente? ¿Es el biznieto
del gran Caupolicán? ¿El
Popayán inquieto? ¿O el necio
esclavo al ídolo sujeto?
Mas, ¡ay? no, no son estos
Los que a la madre patria han provocado;
Son los bastardos restos
Del Pizarro esforzado,
Los hijos de Valdivia y Alvarado.
Ellos son los que agitan
La rebelde bandera: ellos son hora
Los que venganza gritan,
Y guerra asoladora,
Y libertad, y libertad traidora.
Ellos los que desean

Vengar al indio que inmoló su acero,
Y en su nombre pelean
Cual lobo carnicero
Que con la piel se viste de cordero.
Ellos los que proclaman
Deberes y justicia en sus razones,
Cuando en su auxilio llaman
A los drakes ladrones
Que de su seno arrojan las naciones.
Y ellos quienes las manos
En sangre fratricida se tiñeron,
De mil muertos hermanos;
Porque españoles fueron,
Y por ser españoles perecieron.
¿Y dudaréis empero?
¿Y temeréis ;oh naves españolas!
Doblar el cabo fiero, Y vuestras
banderolas Mostrar leales surcando
infieles olas?
Id, id a la victoria:
El patricio interés, la ley sagrada,
El Rey y vuestra gloria
Exigen la jornada;
Id, y venced, pues sois de España armada»

El 1.º de octubre de aquel mismo año se publicó otra composición de Gorostiza, esta vez, nada comprometida, con el título de *Romance Ala Condesa de Alcudia*. Como ya comentamos Gorostiza se convirtió en uno de los comediógrafos de moda y por lógica, el éxito de sus estrenos no pudo pasar desapercibido para la *Crónica* que dedicó a su obra *Don Dieguito*, una objetiva crítica teatral²³. En ella el autor fue considerado como «un genio observador y atrevido», pero además, el comentario vino a mostrar la fama conseguida por Gorostiza y el elevado puesto que había pasado a disfrutar entre los más célebres escritores del momento dentro del teatro castellano. En este sentido el crítico que con toda probabilidad sería el editor del periódico D. José Joaquín de Mora, expresaba que «Tributar a este joven poeta los dignos elogios que merece, animarle a seguir por la gloriosa,

²³ *Crónica Científica...* N.º 294, 21 enero 1820.

cuanto difícil senda que ha abrazado, y estimular a los que, quizás con tan felices disposiciones, yacen en la oscuridad bajo el peso del desaliento y de la desconfianza, tal es nuestro propósito y nuestro deseo, como lo serán los de todos aquellos que dignos hijos de la nación a que pertenecen miran con verdadero interés sus adelantamientos y su gloria».

Así pues, Gorostiza se estrenó en el periodismo como poeta y autor teatral. La Revolución liberal de 1820 abrió al mexicano un nuevo horizonte que si bien no significó su abandono de la literatura, sí supuso un cambio en su orientación, dirigida a la propaganda política. Ya lo hemos visto en algunas de sus composiciones para el teatro y lo mismo sucedió con su actividad periodística, ahora comprometida con la defensa del constitucionalismo y de la libertad. La participación de Gorostiza en los medios de prensa tampoco pasó desapercibida y su nombre aparece incluido en una pequeña galería consagrada a los más populares escritores en periódicos y folletos durante el Trienio Liberal. Su autor retrató con ironía y sátira a cada uno de ellos, aclarando que esta *Galería* contenía algunos bosquejos de los señores periodistas que, si no eran parecidos, no habría sido por falta de voluntad de su parte. Y en tono divertido y burlón realizó la siguiente descripción de Gorostiza:

«Buen par de ojos, ¡lindo talle!, cabeza erguida, ¡hermosa pierna! Escribió un mes en el difunto *Constitucional*; quince días en un *Cetro* que no estuvo ni uno a la moda y ocho en un *Correo* que fue interceptado por unos suscriptores facciosos. Dícese que desengañado de la utilísima y provechosa carrera polémica, la ha dejado para siempre y se ha vuelto a sus comedias, y ahí le queremos nosotros si hemos de decir lo que sentimos. Antón Perulero, cada cual atienda a su juego»²⁴.

Este esbozo de la participación activa de Gorostiza en la prensa es importante porque primero, se hace eco de aquellos periódicos en los que colaboró con su pluma, y segundo, manifiesta el triunfo de su vocación teatral, bien fuese para divertir o para transmitir un mensaje político. Fue en el teatro donde Gorostiza se sintió más a su gusto.

El régimen liberal impulsó a algunos de sus incondicionales como Mora, a prestarle apoyo, defensa y a veces, crítica a través del periodismo. A esta razón obedeció su decisión de convertir la *Crónica* en un periódico político llamado *El Constitucional*, a partir del número 309, correspondien-

²⁴ *Galería en miniatura de los más célebres periodistas, folletistas y articulistas de Madrid por dos bachilleres y un dómine*. Madrid, Imprenta de D. Eusebio Alvarez, 1822, págs. 7-8

te al 13 de marzo de 1820, fecha en la que Gorostiza entró junto a su amigo como redactor del mismo. De este modo inició su vida periodística.

En aquel número el mexicano escribió un largo comentario que inauguraba la nueva andadura política de *El Constitucional*. Su comunicado recogió la concepción de Gorostiza respecto a la misión de los periódicos: generalizar y popularizar las nuevas ideas, clasificarlas y atacar los envejecidos abusos que se oponían a la marcha de aquéllas. Y al mismo tiempo reclamaba a los periodistas la utilización de un lenguaje original, de un estilo claro, con una intención sana e imparcial.

Si la utilidad de los periódicos no podía ser jamás contestada, para Gorostiza, la época presente les concedía una necesidad más urgente que nunca de reclamar la atención pública, con el disfrute de unas instituciones políticas, de un Rey, de una Constitución, de una existencia, de la que se había privado a la Nación. Ahora era necesario fijar la opinión pública sobre sus verdaderos intereses indicando los medios legítimos de satisfacerlos. «Por lo tanto —escribía Gorostiza— el Redactor de *El Constitucional* se propone no separarse jamás de la estrecha línea que se ha trazado. Sin facción, sin partido, sin miras particulares su pluma se empleará sólo en favor de la buena causa, esto es, en servicio del Rey y de la Constitución. Estas dos palabras, verdaderos sinónimos para los buenos españoles, serán su única divisa, y no se separarán en su idea; porque ellas señalan, en su concepto, la senda de la felicidad pública».

Reconocía Gorostiza que aunque el periódico estaba destinado en gran parte a la discusión de asuntos políticos tendrían también cabida la literatura general, el teatro, la bibliografía, en fin, cuanto pudiera contribuir a darle una mayor amenidad, reuniendo lo agradable a lo útil. En aras de este objetivo Gorostiza dio a la luz algunas composiciones en forma de epigramas, octavas, sonetos y alguna crítica teatral. Entre las primeras, el tema de la libertad de la patria y el homenaje público a sus libertadores constituyó el núcleo principal de sus contribuciones. Y en esta línea publicó un soneto suyo a D. Felipe de Arco Agüero, uno de los paladines del triunfo liberal que en su estrofa final decía:

«Recibe pues, valiente ciudadano,
Gloria eterna del suelo en que naciste
De nuestra gratitud la fe sencilla:
Constitución y Rey firmó tu mano,
Constitución y Rey ganar supiste,
Constitución y Rey diste a Castilla»²⁵.

²⁵ *El Constitucional*. Madrid, n.º 347, 20 abril 1820.

Bellas palabras que reflejaban el sentir de Gorostiza.

El 6 de mayo de 1820 *El Constitucional* anunció públicamente en una nota que D. Manuel Eduardo de Gorostiza, editor de este periódico desde el 13 de marzo, se había separado voluntariamente de la empresa, quedando ésta sólo al cuidado de D. José Joaquín de Mora. Este alejamiento temporal del periodismo no comportó su renuncia total a intervenir en la prensa. Algunos meses más tarde volvió a retomar la redacción y en esta ocasión, también la dirección del periódico el *Correo General de Madrid* junto con Félix Mejía, conocidísimo periodista y hombre de convicciones liberales exacerbadamente radicales. El *Correo* había aparecido el 1.º de noviembre de 1820 en Madrid, y no fue hasta el 9 de enero del año siguiente cuando Gorostiza y Mejía publicaron un aviso dando cuenta de este hecho y de sus implicaciones en relación a los contenidos del periódico²⁶. El aviso decía así:

«Habiendo tomado a nuestro cargo la dirección y redacción de este periódico, tenemos el honor de prevenir a nuestros lectores que desde al 10 del presente comenzaremos nuestras tareas, animados del mismo espíritu que nos ha dirigido en todas las demás empresas literarias que hemos tenido a nuestro cargo desde el feliz momento de la restauración. Inútil sería advertir que daremos al periódico una forma enteramente nueva y más análoga a su verdadero objeto; pues no cumpliríamos de lo contrario ni con nuestros deseos ni con el empeño que contratamos desde ahora con el público. Destinaremos una parte del periódico a noticias extranjeras y nacionales; otra a variedades y política, y la tercera a teatros, cambios, orden de la plata, providencias del gobierno, y autoridades locales, anuncios, etc... Admitiremos también aquellos comunicados que sean dignos de inserción y vengan en la forma reconocida; haremos en fin, cuanto esté a nuestro alcance, para que reúna lo ameno a lo útil; sin que por eso se altere el precio de suscripción o venta. ¡Ojalá que los resultados justifiquen el atrevimiento! M. E. de Gorostiza = Félix Mejía».

Efectivamente al periódico se le dio un aire más innovador y europeizante, menos pesado y más variado que en los números anteriores. Con los dos nuevos redactores se hizo más vehementemente radical e incisivo. Insertaron largos artículos que reflexionaban en torno a las ventajas y virtudes de la libertad, de la Constitución y de las Cortes.

El General Riego pasó a ser un personaje constantemente mencionado y ensalzado. En sus comentarios políticos encontramos numerosas pruebas

²⁶ *El Correo General de Madrid*. N.º 70.

de su fe liberal exaltada con párrafos escritos tan apasionadamente como el que insertamos a continuación:

«... Ya se han convencido todos los individuos de esta Nación grande de lo mucho que entonces perdieron y de lo mucho que ahora han ganado. Desengañense los infames agentes de la sedición prosélitos del despotismo y enemigos de la humanidad con el resultado que hasta ahora han tenido todas sus tentativas: compadezcan a los incautos que han arrastrado al precipicio y estremézcanse al considerar que está sobre ellos la cuchilla de la ley»²⁷.

Las noticias que se publicaron sobre ultramar no fueron muy numerosas y desde luego, como fue norma general entre los liberales, primaron los acontecimientos en la Península sobre aquellos que conmovían el poder español en América. Una de las escasas excepciones a esta realidad fue un largo comentario dedicado al armisticio firmado entre Morillo y Simón Bolívar. Gorostiza, que como americano, podía haber realizado una exaltación de este alto el fuego, y de la irremediable independencia a la que con firme paso caminaban aquellos países, no hizo gala de su procedencia nativa que reivindicaría con gran energía tan sólo tres años después.

Gorostiza piensa como un español que, aunque amante de las libertades y de la independencia de todo despotismo, no consigue desembarazarse de la idea de que América debería continuar unida a España. Desea el final de la contienda, la paz, pero no con el desenlace de la separación sino con el de la reconciliación y la unión.

El mexicano y su compañero Mejía expusieron este convencimiento desde tierras castellanas, y por el interés que tiene para conocer la personalidad de Gorostiza en aspectos que hasta el momento no habían sido objeto de ningún análisis, incluimos el texto completo de su comentario a la noticia del citado armisticio:

«Como cosmopolitas nos alegramos infinito de que se ponga un término a la inhumana guerra que asola hace muchos años una gran parte de *nuestras posesiones de Ultramar*, y no podemos menos de bendecir el día en que se firmó por los generales Morillo y Bolívar el armisticio que se inserta en la *Gaceta de Caracas* y copia el *Universal*; mas como *ciudadanos españoles*, e interesados en la conservación e integridad de *nuestro territorio*, encontramos que de dicho tratado se deduce con suficiente claridad el expreso reconocimiento del gobierno de Colombia por el general del ejército de Costa Firme, puesto que no ha tenido inconveniente en tratar y transigir con el pre-

²⁷ *El Correo...* N.º 72, 2 enero 1821.

sidente de la República, ni en darle el tratamiento y título de tal». (Los dos periodistas ignoran si Morillo ha obrado de acuerdo con las instrucciones del Ministerio) ...pero la conducta de éste nos ilustrará lo bastante para conocerlo, respecto a que si el gobierno español aprueba o ratifica el armisticio, reconocerá tácitamente la independencia de los disidentes, y si no, no. Notamos igualmente que en ninguno de los artículos que aquél cuenta, se habla de reunión a la madre patria, y sí sólo de paz y olvido de males pasados, o de minorar y endulzar los que aún pudieran sobrevenir; esto parece que no indica sino medidas comunes, tomadas con precaución por dos gobiernos cansados ya de batallar, y en nada semejantes a las que abrazarían con otra franqueza dos pueblos hermanos que sólo pensarán en reconciliarse. Esperemos pues a que el gobierno nos saque de dudas, y en tanto bueno será que no se consientan los que ya se las prometen felices. Ojalá nos equivoquemos»²⁸.

A partir del 23 de febrero de 1821 José Joaquín de Mora se unió a las tareas de redacción del periódico y algunos días más tarde se anunció que desde el 1.º de marzo, el periódico cambiaría su formato y su nombre, en atención a la entrada de Mora, antiguo editor del *Constitucional*, por lo que pasaría a llamarse *El Constitucional: Correo General de Madrid*.

Según parece Gorostiza también colaboró en el semanario político *El Cetro Constitucional*, nacido como los anteriores para ilustrar políticamente a los ciudadanos, además de perfeccionar sus conocimientos en otros campos.

A lo largo de estas páginas se ha pretendido mostrar unas dimensiones diferentes y desconocidas del Gorostiza, poeta, orador político y autor teatral, que alcanzó tanta popularidad en los escenarios castellanos. Por esta razón hemos señalado aspectos inéditos de la actividad profesional del dramaturgo mexicano que viene a enriquecer y completar el variado mosaico de su personalidad, aportando nuevas piezas como las de su quehacer propagandístico político en el teatro y en el periodismo; su posición reticente a la total independencia de América; o su apoyo a las expediciones pacificadoras enviadas desde la Península antes de la Revolución liberal. Y en última instancia debemos insistir sobre el hecho de que Castilla haya sido para el futuro ministro de la República mexicana, fuente de inspiración, de aprendizaje y de acción. Su bagaje intelectual e ideológico arranca de sus años vividos en la región castellana, lugar en donde adquirió su verdadera formación sin perjuicio de que sus viajes por Europa, su estancia en Inglaterra y más tarde, su misión en los Estados Unidos contribuyeran a consolidar y ampliar sus conocimientos.

²⁸ *El Correo...* N.º 97, 5 febrero 1821.